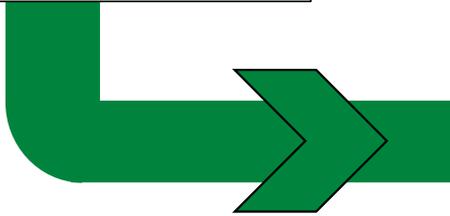


# Análisis de equidad de servicios de la MBTA: ¿Cómo funciona?

*Nota: Esta es una presentación simplificada del proceso. Consulte la política para conocer más detalles.*

Este proceso empieza con cualquier **cambio propuesto en el servicio.**

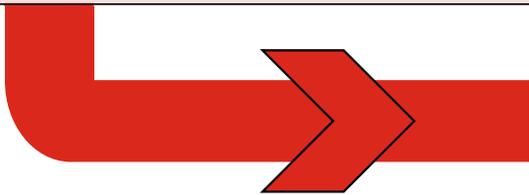


¿Se trata de un **cambio de servicio mayor**? Sí, si dura más de 12 meses y cambia de manera significativa: a) la cantidad de servicio por semana por modo (autobús, metro, etc.), b) la cantidad de servicio por semana por ruta, o c) la extensión geográfica de servicio.

La MBTA realiza un **análisis de equidad** para evaluar los **efectos** del cambio en poblaciones protegidas con base en los cambios en:  
a) La cantidad total semanal de servicio, y/o  
b) El acceso al servicio para residentes dentro de un área de 0.5 millas de una parada o estación de la MBTA.



No se requiere un análisis



¿Si el cambio no es justo? La MBTA utiliza los resultados del análisis de equidad a fin de determinar si el cambio **repercutirá de manera desigual** en las poblaciones de poblaciones protegidas sobre la base de la raza/etnicidad y/o impondrá una **carga desproporcionada** en las poblaciones de bajos ingresos con base en los límites predeterminados. Este análisis es luego presentado a la Junta Directiva.

Antes de proceder, si el cambio tendrá un **efecto desigual** en poblaciones protegidas sobre la base de la raza/etnicidad, la MBTA deberá explicar la necesidad del cambio y demostrará que no existen alternativas eficientes. Si el cambio impondrá una **carga desproporcionada** en poblaciones de bajos ingresos, la MBTA deberá considerar medidas de mitigación y cualquier alternativa disponible.



Está bien continuar